

# Las contradicciones de la democracia capitalista

Claus Offe

**L**a teoría política liberal del siglo XIX y el marxismo clásico coincidían plenamente en un importante punto: tanto Marx como sus contemporáneos liberales -Mill y Tocqueville por ejemplo- estaban convencidos de que el capitalismo y la plena democracia (basada en el sufragio universal e igual) no hacían buenas migas. Obviamente, a este punto de convergencia analítica llegaron ambos desde puntos de vista diametralmente opuestos. Los escritores liberales clásicos creían que la libertad y la independencia eran los logros más preciados de la sociedad, logros que merecían ser protegidos en toda circunstancia de las amenazas igualitarias de la sociedad de masas y de la política democrática de masas, amenazas que, a su parecer, conducirían necesariamente a la tiranía y a la "legislación de clase" llevada a cabo por la mayoría desposeída e ignorante.<sup>1</sup> Marx, por su parte, anuló la Constitución democrática francesa de 1848 como forma política que exacerbaba las contradicciones sociales al retirar las garantías políticas a la clase socialmente dominante y dar el poder político a la clase subordinada. En consecuencia alegaba las condiciones democráticas permitirían a la clase proletaria cuestionar los fundamentos sociales de la sociedad burguesa.<sup>2</sup>

Si contemplamos la experiencia de las sociedades capitalistas en el siglo XX, disponemos de abundantes pruebas que contradicen esta hipótesis del siglo XIX acerca de la incompatibilidad de la democracia de masas, definida como sufragio universal e igual bajo una forma presidencial o parlamentaria de gobierno, y la libertad burguesa, definida como producción basada en la propiedad privada y en el trabajo asalariado "libre". A la coexistencia de estas dos formas se la ha llegado a conocer como democracia liberal. Sin duda alguna, el surgimiento de regímenes fascistas en algunos de los países capitalistas centrales atestigua la continua existencia de tensiones y contradicciones entre la economía capitalista y la democracia política y la posibilidad del estallido de tensiones catastróficas bajo el impacto de crisis económicas. Pero también es cierto que los países capitalistas más avanzados han sido Estados democráticos liberales a lo

largo de gran parte del siglo XX y que "todos los Estados burgueses avanzados importantes son en la actualidad democracias".<sup>3</sup> En vista de esta evidencia y experiencia, nuestra problemática es la inversa de aquella que afectaba a los escritores clásicos tanto del liberalismo como del marxismo. En tanto ellos pronosticaban la incompatibilidad, nosotros tenemos que explicar la coexistencia de estos dos principios parciales de organización social. Más concretamente queremos saber: *a)* a qué mecanismos y disposiciones institucionales se puede atribuir la responsabilidad del modelo de coexistencia que ha demostrado perdurar más allá de todas las expectativas del siglo XIX; *b)* cuáles son los límites de tales disposiciones, si es que los hay. Estos límites o fallas de los mecanismos mediadores los definiremos analíticamente como aquellos puntos en los que las sociedades capitalistas se vuelven no-democráticas o los regímenes democráticos se vuelven no-capitalistas. Tales son las dos cuestiones de las que me ocupo en este texto. Para expresarlo de un modo esquemático, nuestra argumentación comienza con el problema de cómo explicar la compatibilidad<sup>4</sup> entre los componentes estructurales de la "política de masas" y la "economía de mercado" y luego se aboca, al nivel de cada una de es-

Esta es una versión corregida y aumentada de una ponencia. El autor ha recibido numerosos y útiles comentarios y críticas de sus colegas sobre borradores anteriores. Esta versión se preparó para: "Nuevas formas de intervención gubernamental. Mesa redonda en honor de Andrew Shonfield", XII Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Ciencia Política, Río de Janeiro, Brasil, 9-13 de agosto de 1982. (N. del a.).

El texto es la primera parte del artículo del mismo nombre, reproducido de *Cuadernos Políticos* núm. 34, México DF, octubre a diciembre de 1982; traducción de Isabel Venica.

<sup>1</sup> Véase por ejemplo el argumento de J. S. Mill sobre los límites necesarios a la extensión del derecho igual al voto tal como lo desarrolla en el capítulo VIII de sus *Considerations of representative government*.

<sup>2</sup> Esta idea está expuesta en los tres escritos políticos más importantes de Marx sobre Francia, a saber, *La lucha de clases en Francia 1848-1850* (1850), *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte* (1852) y *La guerra civil en Francia* (1871).

<sup>3</sup> G. Therborn, "Dominación del capital y aparición de la democracia", en *Cuadernos Políticos*, n. 23, México, 1980.

<sup>4</sup> Sigo este procedimiento basándome en la idea trivial, si no es que controvertida, de que la compatibilidad, estabilidad, continuidad o "autorreproductibilidad" de cualquier sistema social no encuentra suficiente explicación en su "inercia" o en su supuesta "capacidad de adaptación" sino que se puede y debe explicar como un proceso de reproducción en el cual las tendencias integradoras pesan más que las de cambio o alteración. Véase C. S. Maier: "The two postwar eras and the conditions for stability in twentieth century western Europe"; AHR 86, 1981, p. 329.



tas dos estructuras, tanto en los factores que contribuyen a esa compatibilidad como en los que la socavan. Para esto, seguimos el orden de las casillas 1 a 4. del siguiente esquema:

	Factores que mantienen la estabilidad	Factores que paralizan la estabilidad
Modo de participación democrática de las masas (DPC)	(1)	(2)
Modo de dirección económica (EBK)	(3)	(4)

### Tensiones e incompatibilidades

El mero hecho de plantear estas cuestiones implica suponer, de acuerdo tanto con Marx como con Mill, que existe alguna tensión real entre los dos principios de organización respectivos de poder social y poder político, sociedad de mercado y democracia política, tensión que se debe (y probablemente no se puede indefinidamente) salvar, mediatizar y estabilizar. No se trata en modo alguno de una suposición incuestionable. Por ejemplo, Lenin y la tradición leninista niegan que tal tensión exista. Suponen, por el contrario, que hay una armonía inherente entre el régimen del capital y las formas democráticas burguesas y que estas últimas sirven para defraudar a las masas. En consecuencia, no tiene ningún sentido el preguntarnos qué es lo que hace a la democracia compatible con el capitalismo y cuáles son los límites de esta compatibilidad; la democracia aparece simplemente como la disposición más efectiva y segura para el dominio de la clase capitalista. "Lo esencial en la posición de Lenin es que la misma forma de organización del Estado democrático parlamentario es intrínsecamente enemiga de los intereses de la clase obrera", como ha afirmado sucintamente un reciente comentarista.<sup>5</sup> Por muy plausible y convincente que pueda resultar esta opinión cuando se aplica a la práctica constitucional de Rusia entre 1905 y 1917, su generalización a la época actual tendría —entre otras consecuencias políticas todavía peores— el efecto de falsear y confundir burdamente la problemática misma que queremos analizar.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> B. Hindess: "Marxism and parliamentary democracy"; en A. Bunt, comp., *Marxism and Democracy*, ed. Lawrence and Wishart, Londres, 1980.

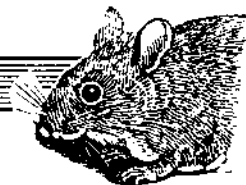
<sup>6</sup> Lenin, en *El Estado y la revolución*, dice: "La república democrática es la mejor de las armaduras posibles para el capitalismo y, por lo tanto, el capital, una vez en posesión [ ... ] de la mejor de las armaduras, establece su poder con tanta seguridad y firmeza que ningún cambio de personas, instituciones o partidos en la república democrática burguesa puede hacer que se tambalee". Siguiendo la tradición leninista que concibe al Estado como un mero reflejo de las estructuras de poder socioeconómico y el teorema correspondiente de la desaparición eventual del Estado después de la revolución, el teórico político italiano Norberto Bobbio se ha preguntado con razón si existe algo parecido a una "teoría marxista del Estado" conceptualmente equipada para captar el "carácter específico de lo político". Véase N. Bobbio, colaboración a *El marxismo y el Estado*, ed. Materiales, Barcelona, 1977; cita tomada de la traducción al alemán *Sozialisten, Kommunisten und der Staat*; VSA, Hamburgo, 1977, pp. 16-61.

Algunos teóricos ideológicos de la democracia pluralista-elitista promulgan la deformación de imagen-espejo. Sostienen —o, para ser más precisos, solían sostener en los años cincuenta y principios de los sesenta— que en el sistema político norteamericano se ha eliminado finalmente la tensión entre los principios que rigen una sociedad de mercado capitalista y las formas políticas democráticas. Según esta doctrina, la lucha de clases dentro de la sociedad burguesa ha sido sustituida por lo que Lipset denominaba "la lucha de clases democrática", la cual se considera que lleva a cabo todos los arreglos sociales, incluyendo el modo de producción y la distribución de los recursos económicos que dependen de los resultados de la política democrática de masas. La lógica que subyace a este análisis se puede sintetizar así: "Si la gente quisiera en realidad que las cosas fueran diferentes, elegiría simplemente a otra persona para que la gobernara. El hecho de que no lo haga es una prueba congruente de que está satisfecha con el orden político-social existente". De este modo, nos enfrentamos con una posición que es como el reverso de la doctrina leninista: la democracia no está vinculada al capitalismo sino el capitalismo a la democracia. Ambas perspectivas niegan importantes tensiones e incompatibilidades entre la democracia de masas y la economía de mercado.

Así pues, tanto las concepciones leninistas de la democracia, como las elitistas-pluralistas carecen de pertinencia en cuanto al punto que ahora nos interesa. La concepción leninista postula dogmáticamente la total dependencia de las formas y procedimientos democráticos respecto al poder de clase, en tanto que la segunda concepción postula de un modo igualmente dogmático la total independencia entre clase y poder político democráticamente constituido. Una pregunta más modesta y que tiene más probabilidades de hacernos llegar a una comprensión de importancia tanto intelectual como práctica es la siguiente: ¿qué instituciones y mecanismos regulan la medida en la que estos dos elementos pueden llegar a ser incongruentes en una sociedad determinada, y cuáles son los límites a esta potencial incongruencia?; límites, es decir, que constreñirían la gama de desavenencia potencial entre el poder de clase y la autoridad política democráticamente constituida.

### Compenetración de lógicas

En este apartado argumentaré que la sostenida compatibilidad entre el capitalismo y la democracia, tan inconcebible para el liberalismo clásico y el marxismo clásico (incluyendo a Kautsky y la Segunda Internacional), ha surgido históricamente debido a la aparición y el desarrollo gradual de dos principios mediadores: a) los partidos políticos de masas y la competencia partidaria (DPC), y b) el Estado bienestarista keynesiano (EBK). Dicho de otra manera, se trata de una versión específica de la democracia, con igualdad política y participación de las masas, que es compatible con la economía capitalista de mercado. Paralelamente, se trata de un tipo específico de capitalismo capaz de coexistir con la democracia. El aspecto que nos interesa ahora es el carácter específico de las estructuras políticas y económicas,



el modo en que se puede explicar que "encajen" mutuamente por las funciones que cada una de ellas desempeña y las tensiones y deformaciones que afectan a este "ajuste".

Históricamente, cada uno de estos dos componentes estructurales del "capitalismo democrático" ha ido tomando forma en Europa durante las dos guerras mundiales o en ambas post-guerras; la democracia, mediante la competencia de partidos después de la primera guerra mundial, y el Estado del bienestar keynesiano después de la segunda. Cada uno de estos dos principios sigue un modelo que "mezcla" la lógica de la autoridad y la lógica del mercado, la "voz" y la "salida" según la terminología de Hirschman. Esto es bastante obvio en el caso de la sociedad de bienestar keynesiana, para la que el término "economía mixta" se utiliza frecuentemente como sinónimo. Pero no es menos cierto para la esfera política de la sociedad capitalista, la cual puede muy bien describirse como una "comunidad mixta" (*mixed polity*) y cuya dinámica muchas veces se describe -hasta cierto punto adecuadamente- como "competencia oligopolista" de las élites políticas o de los "empresarios" políticos que suministran "bienes" públicos.<sup>7</sup> La lógica de la democracia capitalista es la de la contaminación recíproca: la autoridad se va infundiendo en la economía mediante el manejo de la demanda global, transferencial y regulador, de modo que aquella va perdiendo cada vez más su carácter espontáneo y autorregulador; y se introduce la contingencia del mercado en el Estado, transigiendo así en cualquier noción de autoridad absoluta o bien absoluto. Ni la concepción del mercado de Smith ni la concepción de la política de Rousseau tienen mayor contrapartida en la realidad social. Así pues, una de las maneras de lograr la compatibilidad es la infusión de parte de la lógica de un terreno en el otro; por ejemplo, la noción de "competencia" en la política y la idea de "asignación autoritaria de valores" en la economía.

Vamos a analizar consecutivamente cada uno de los dos vínculos, o mecanismos mediadores, entre el Estado y la sociedad civil. Siguiendo la problemática expuesta más arriba, haremos dos interrogantes en cada caso. En primer lugar, en qué manera y en virtud de qué características estructurales contribuyen a la compatibilidad entre el capitalismo y la política democrática de masas los partidos políticos y la sociedad de bienestar keynesiana. En segundo lugar, qué tendencias se pueden observar y qué cambios tienen lugar en el seno del marco institucional tanto de la "economía mixta" como de la "comunidad mixta" que amenacen la viabilidad de la coexistencia entre el capitalismo y la democracia.

### Divergencias... coincidentes

El gran miedo de la burguesía alemana durante la primera

década de este siglo era que, después de haber introducido los derechos políticos plenos e iguales junto con el gobierno parlamentario, el poder de clase de la clase obrera, debido a su fuerza numérica, se traduciría directamente en una transformación revolucionaria del Estado. Este mismo análisis, por supuesto, fue el que inspiró las esperanzas y las estrategias políticas de los dirigentes de la Segunda Internacional. Max Weber demostró únicamente un menosprecio sarcástico hacia estas angustias neuróticas e ingenuas esperanzas. Junto con Rosa Luxemburgo y Robert Michels -quienes también llevaron a cabo el mismo análisis aunque con sus propios acentos específicos- Weber se cuenta entre los primeros teóricos sociales que comprendieron -y dieron la bienvenida- el hecho de que la transformación de la política de clase en política de partidos competitivos implicaba no sólo un cambio de forma sino también un cambio decisivo de contenido. En 1917, Weber afirmaba que "Entre nosotros, organizaciones como los sindicatos e incluso también como el partido socialdemócrata ofrecen un compromiso muy importante al poder irracional que emana de las calles, típico de los pueblos típicamente plebiscitarios".<sup>8</sup>

El esperaba que el partido político burocratizado, con su dirigente político carismático y demagógico, formaría un firme bastión que contendría lo que el describía como "la era anárquica de las masas" o "el putchismo sindicalista". La versión de Rosa Luxemburgo de la dinámica de la organización política de masas difiere únicamente en la evaluación desde una perspectiva opuesta, pero no en su contenido analítico. En 1906, observaba la tendencia de las organizaciones de la clase obrera (los sindicatos y el partido) a seguir estrategias especializadas de acuerdo a una división tácita del trabajo y de la dirección de las organizaciones para dominar, y no para servir, a las masas que las habían elegido. El personal burocrático de las organizaciones laborales tiende hacia, según Luxemburgo, "una gran independencia, especialización de sus métodos de lucha y de su actividad profesional hacia una sobrevaloración de la organización que de ser medio se convierte lentamente en un fin en sí mismo, es convertido en un valor supremo, 'una necesidad de tranquilidad', 'una pérdida de la visión totalizadora', etcétera, mientras que al mismo tiempo 'la masa de los camaradas es convertida en una masa incapaz de cualquier juicio'".<sup>9</sup>

Biográfica, política e intelectualmente, Robert Michels absorbió e integró las ideas tanto de Luxemburgo como de Weber en su famosa "ley de hierro de la oligarquía" en 1911, en la que su observación de las tendencias empíricas de las organizaciones se transformaba en una proclamada e inexorable necesidad histórica.<sup>10</sup>

No es probablemente exagerado afirmar que la teoría de

<sup>7</sup> Max Weber: *Gesammelte politische Schriften*; Tübingen, 1958.

<sup>8</sup> R. Luxemburgo: "Huelga de masas, partido y sindicatos", en *Obras escogidas I*, ed. Era, México, 1978.

<sup>9</sup> Véase R. Michels: *Sociologie des Parteiwesens*; Stuttgart, 1925; W. J. Mommsen: "Max Weber and Robert Michels", en *Arch. Eur. Soc.* 22, 1981, 100-16; D. Beetham: "From Socialism to Fascism: the Relation between Theory and Practice in the Work of Robert Michels", en *Political Studies*, 25, 1977, pp. 3-24, 161-81.

<sup>7</sup> El "paradigma económico" en la teoría democrática (tal como está formulado en las famosas obras de Schumpeter, Downs y Olson) solamente puede llegar a ser tan verosímil e influyente si se basa en la asimilación real de las prácticas de los partidos políticos al comportamiento del mercado.



la organización política del siglo XX se formó esencialmente basándose en la experiencia y en la interpretación teórica de estos tres autores quienes -y no deja de ser interesante- llegaron al final de sus vidas a posiciones políticas que divergían ampliamente: Luxemburgo muere en 1919 como socialdemócrata revolucionaria, víctima de un asesinato de la policía; Weber en el mismo año como "liberal desesperado"; y Michels muere en 1936 como ardiente admirador y defensor ideológico de Mussolini y el fascismo italiano. A pesar de la extrema diversidad de sus puntos de vista políticos, persiste un fuerte elemento común en sus análisis que podría sintetizarse de la manera siguiente: en cuanto la participación política de las masas se organiza mediante la organización burocrática a gran escala -tal como presupone y requiere el modelo de competencia electoral de partidos y la negociación colectiva institucionalizada- la dinámica misma de esta forma de organización contiene, pervierte y obstaculiza el interés de clase y la política de clase de maneras conducentes al oportunismo (Luxemburgo), la oligarquía (Michels) y la ineludible sumisión plebiscitaria de las masas a los impulsos irracionales del dirigente carismático y el uso demagógico que éste hace del "aparato" burocrático del partido (Weber).

### Desradicalización y burocracia

Según la percepción interna y compartida en la que se basa este análisis, en cuanto la voluntad del pueblo se exprese a través de la instrumentalidad de un partido competitivo que lucha por llegar al gobierno, lo que expresa deja de ser la voluntad del pueblo y se transforma, por el contrario, en un artefacto de la forma misma y de la dinámica desencadenada por los imperativos de la competencia política. Esta dinámica, a su vez, tiene tres efectos importantes. Primero, la *desradicalización de la ideología del partido*. Para triunfar en las elecciones y en su lucha por llegar al gobierno, el partido debe orientar su programa hacia las oportunidades que le ofrece el mercado político.<sup>11</sup> Para esto es necesario, en primer lugar, conseguir el número máximo de votos apelando al mayor número posible de votantes y, en consecuencia, minimizar aquellos elementos del programa que puedan crear antagonismos en el electorado. Segundo, frene a otros partidos, la disponibilidad a formar coaliciones y restringir la gama de propuestas políticas sustanciales a aquellas demandas que los potenciales asociados en la coalición están dispuestos a considerar o negociar. En este caso, el efecto combinado consiste en disolver cualquier concepto o meta política coherente en una estructura o secuencia temporal y "gradualista", dando prioridad a lo que se puede llevar a cabo en aquel momento y con los recursos de que se dispone mientras se posponen y trasladan las demandas y proyectos que no son todavía realistas o factibles.

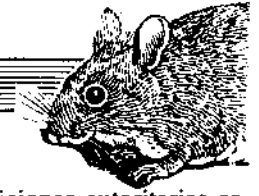
En segundo lugar, el partido competitivo plenamente desarrollado se ve obligado por los imperativos de la com-

petencia misma a equiparse con una organización sumamente centralizada y burocratizada. El objetivo de esta organización consiste en mantener una continua presencia en el mercado político, del mismo modo en que el éxito de una empresa de negocios depende en parte del tamaño y continua presencia de su organización de mercadotecnia y ventas. La organización burocrática del partido político moderno desempeña las tareas de *a)* recabar recursos humanos y materiales (cuotas de los miembros, colaboraciones y donaciones; miembros, candidatos); *b)* difundir propaganda e información respecto a la posición del partido sobre un gran número de temas políticos diversos; *c)* explorar el mercado político identificando nuevos temas y advirtiendo a la opinión pública; y *d)* controlar el conflicto interno. Todas estas actividades las ejecuta normalmente un personal profesional de funcionarios del partido que desarrolla un interés corporativo en el crecimiento y estabilidad del aparato, el cual les proporciona status y carreras. Este modelo de burocratización interna -identificable en partidos tanto de derecha como de izquierda- tiene dos importantes consecuencias. Una de ellas es que la composición social (medida con parámetros, de antecedentes de clase, educación formal, sexo, ocupación, edad, etcétera) de los dirigentes del partido, funcionarios, miembros del parlamento y gobierno, difiere cada vez más de la composición social de la población en general y de la base electoral del partido en particular. Con esto queremos decir que la profesionalización de la política partidaria conduce al dominio político del personal profesional y directivo del partido que, debido a su adiestramiento y experiencia profesional, proviene típicamente de medios tales como administración empresarial, administración pública, educación, medios de comunicación u organizaciones capitalistas.

### Desactivación y erosión de identidad

Una importante consecuencia de este modelo burocrático-profesional de organización política es la *desactivación de los miembros de la base*. Cuanto más se orienta la organización hacia la exploración y adaptación al medio externo del mercado político -en lo que podría describirse como campaña electoral permanente- menos espacio queda para determinar las políticas de partido mediante procesos internos de debate democrático y conflicto en el seno de la organización. Cualquier partido político ha de tratar de cultivar la apariencia de unanimidad y consenso interno a fin de volverse atractivo para los votantes o seguir siéndolo. En consecuencia, la división interna, el faccionalismo y el conflicto organizado de opinión y estrategia no sólo no se alientan sino que de hecho se mantienen bajo un estrecho control o por lo menos fuera de la vista del público, en un constante esfuerzo por hacer más efectiva la imagen del partido y, así pareciera, estandarizar su producto. (Es tentador comparar al respecto la práctica de algunos partidos socialdemócratas con la teoría del partido leninista; sospecho que se encontrarían algunas irónicas similitudes). La importancia sumamente desigual de los medios interno y externo llega a ser evidente frecuentemente cuando los resultados de

<sup>11</sup> Véase el brillante análisis de este problema en A. Przeworski, "Social Democracy as an Historical Phenomenon"; en *New Left Review*, n. 122, 1980.



los sondeos de opinión pública -en nuestros días habitualmente llevados a cabo por los dirigentes del partido- sugieren posiciones y estrategias que están en conflicto con las declaradas intenciones de los miembros del partido, a quienes entonces, con el interés de "ganar las próximas elecciones", se les amonesta a que cedan ante la "realidad" política.

Una tercera característica de lo que Kirchheimer ha llamado el moderno "partido-capta-todo" [*catch-all-party*] es la creciente heterogeneidad estructural y cultural de los que lo apoyan. Esta heterogeneidad es el resultado del hecho de que el partido político moderno confía en el principio de "diversificación del producto" en el sentido de que trata de atraer una gran variedad de demandas e intereses. Esto es sumamente obvio en el caso de los partidos socialdemócratas y comunistas que han intentado muchas veces con éxito ampliar su base, trascendiendo la clase obrera, para atraer a elementos de la antigua y nueva clase media, de la intelligentsia y de votantes con fuertes afiliaciones religiosas. La ventaja de esta estrategia es bastante obvia pero también lo es el efecto que tiene de *disolver el sentido de identidad colectiva*, sentido que en el caso tanto de los partidos socialistas como católicos se basaba en otro tiempo en un medio cultural con valores y significados compartidos.

### Probabilidades del vínculo

Es bastante claro por qué y cómo las tres consecuencias de la forma de organización del partido político competitivo que he analizado hasta aquí -desradicalización ideológica, desactivación de sus miembros, erosión de la identidad colectiva- contribuyen a la compatibilidad de capitalismo y democracia. Cada una de estas tres manifestaciones colabora en contener y limitar la gama de metas y luchas políticas proporcionando así una garantía virtual de que la estructura del poder político no se desviará lo suficiente de la estructura del poder socioeconómico como para que la distribución de cada tipo de poder sea incompatible con la otra. "El sistema de partidos ha sido el medio de reconciliar los derechos políticos iguales y universales con el mantenimiento de una sociedad desigual", ha observado Mc Pherson.<sup>12</sup> La dinámica inherente al partido como forma de organización que se desarrolla en y para las condiciones de competencia política, genera aquellos constreñimientos e impone aquellas "no decisiones" sobre el proceso político que, aunados, hacen que la democracia deje de ser amenazante para el capitalismo. Tales "no decisiones" afectan tanto al contenido de la política (por ejemplo, qué tipo de temas, reivindicaciones y demandas está permitido incluir en la orden del día) como a los medios a través de los cuales se va a expresar el conflicto político. Las limitaciones impuestas al posible contenido de la política son aún más eficaces a partir de que dejan de ser explícitos, es decir, no están basadas en mecanismos formales de exclusión -como limitacio-

nes a los derechos de voto o prohibiciones autoritarias sobre ciertas personas o temas- sino que más bien se trata de artefactos y subproductos de las formas de organización con inclusión política universal. Esta conclusión está sólidamente basada en el hecho de que ningún sistema de partidos competitivos ha producido hasta ahora una distribución del poder político que haya sido capaz de alterar la lógica del capital y el modelo de poder socioeconómico que genera.

A fin de evitar cualquier malentendido, quiero hacer hincapié en que no trato de ofrecer en este texto una crítica normativa de la forma de organización del partido político que conduzca a la propuesta de una forma alternativa de organización política. Más que especular sobre si los modelos anarquista, sindicalista, de consejo democrático o leninista son deseables comparativamente hablando, se trate de un no partido o de una organización de partido no competitiva, vamos a dedicarnos a contemplar la futura viabilidad de esta forma de organización, su persistente potencial para construir y mediar -como lo hizo en tiempos de la posguerra- un tipo de autoridad política que no interfiera con las premisas institucionales de la economía capitalista. En otras palabras, la cuestión consiste en saber qué probabilidades hay de que el vínculo institucional que ha permitido la coexistencia del capitalismo y la democracia política en los países capitalistas más avanzados en los últimos sesenta años continúe haciéndolo en el futuro. Qué tan sólidas y viables son las formas de organización que hacen que la "ley de hierro" domine el proceso político.

Un modo de responder negativamente a esta pregunta sería postular el surgimiento de partidos políticos capaces de abolir las restricciones y limitaciones anteriormente mencionadas, conduciendo así a un desafío al poder de clase a través del poder políticamente constituido. No creo que haya muchos indicios prometedores en esta dirección a pesar de las estrategias y doctrinas eurocomunistas que han surgido en los países latino-europeos desde mediados de los setenta y a pesar del gobierno socialista-comunista recientemente elegido en Francia. La otra posibilidad sería una desintegración del partido político como forma dominante de la participación democrática de las masas y su sustitución gradual por otras formas posiblemente con menores probabilidades que la competencia de partidos para llegar a usos "congruentes" del poder estatal. Como lo que nos interesa son las perspectivas de la democracia de partidos competitivos en los años ochenta, creo que vale la pena adentrarnos más en este aspecto.

### Lo que se ha de salvar

No es difícil afirmar en la actualidad que las formas de participación política de masas basadas y canalizadas a través del sistema de partidos (es decir, según los principios de representación territorial, competencia entre partidos y representación parlamentaria) ha agotado gran parte de su utilidad en la reconciliación de capitalismo y política de masas. Esto parece ser así debido a que la forma política del partido queda cada vez más superada y desplazada por otras prácticas y procedimientos de participación y representación

<sup>12</sup> C. B. Mc Pherson: *The Life and Times of Liberal Democracy*, Oxford University Press, Londres, 1977, p. 69.



políticas. No obstante, es muy dudoso que estas prácticas nuevas y adicionales, evidentes en un buen número de Estados capitalistas, den muestras del mismo potencial para reconciliar la legitimación política con los imperativos de la acumulación de capital, que ha sido lo que el sistema de partidos competitivos ha logrado durante un período de tiempo considerable. De un modo algo esquemático, podemos enumerar tres de estas prácticas: nuevos movimientos sociales; corporativismo; y represión como fenómeno que tiende a pasar por alto, restringir y subvertir el sistema de partidos con sus prácticas políticas y potencial de reconciliación.

En muchos países capitalistas han surgido nuevos movimientos sociales durante los años setenta que, por una serie de razones, están dando muestras de ser muy difíciles de absorber por las prácticas de la política de partidos en competencia. Nos referimos a los diversos movimientos étnicos y regionalistas, urbanos, ecológicos, feministas, pacifistas y de la juventud. En gran medida, todos ellos comparten dos características. Primera: sus proyectos y demandas se basan no en una posición contractual colectiva sobre mercancías o mercados de trabajo, como era el caso, por ejemplo, de los partidos y movimientos de clase tradicionales. Por el contrario, su común denominador de organización y acción consiste en cierto sentido de identidad colectiva, subrayado muchas veces por concepciones "naturalistas" y atributivas del "yo" colectivo en términos de edad, género, "nación" o "género humano". Muy estrechamente conectada a ésta, existe otra característica: no piden representación, mediante la cual podría mejorar su *status* en el mercado o ganar en protección, sino autonomía. En resumen, la lógica en la que se basan estos movimientos es la lucha por la defensa de un "territorio" físico y, o moral, cuya integridad es fundamentalmente no negociable para los activistas de estos movimientos. A fines de esta defensa, se considera frecuentemente innecesaria la representación política y la política parlamentaria ya que lo que se pide al Estado -como lo ilustran los temas del aborto o de la energía nuclear- no es que "haga algo" sino que "no intervenga"; además, incluso se puede considerar peligroso ya que existe la sospecha de que desmovilice y desorganice al movimiento. En la medida en que estos movimientos captan la atención y las energías políticas de cada vez más personas, no sólo los partidos políticos en particular sino también el sistema tradicional de partidos competitivos en su totalidad perderán funciones y credibilidad ya que simplemente no proporcionan el ámbito en el que puedan procesarse estos temas e intereses. Los intereses de estos "nuevos movimientos sociales" no están dirigidos hacia lo que se puede crear o lograr a través del uso de la política y del poder estatal sino hacia lo que se ha de salvar y defender del Estado y de las consideraciones que rigen la conducta de la política pública. Los tres casos más obvios de estos movimientos, el movimiento por la paz, el movimiento por el medio ambiente y diversos movimientos centrados alrededor de los derechos humanos (de mujeres, presos, minorías, inquilinos, etcétera) ilustran un concepto negativo de la política e intentan proteger una esfe-

ra de la vida de la intervención del Estado o de la política sancionada por el Estado. Lo que domina el pensamiento y la acción de estos movimientos no es una utopía "progresista" de qué acuerdos sociales es deseable lograr sino una utopía conservadora de qué puntos esenciales son no negociables y no deben ser sacrificados y amenazados en nombre del "progreso".

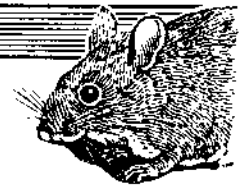
### Corporativismo y represión

Segundo: muchos observadores en una serie de Estados capitalista han analizado el proceso que está teniendo lugar respecto a la desparlamentarización de la política pública y el concomitante desplazamiento de las formas territoriales de representación por otras funcionales. Donde más evidente es esto es en los acuerdos "corporativos" que combinan la función de representación del interés de sujetos colectivos con la puesta en práctica de políticas confrontándolas con su propio electorado.<sup>13</sup> La superioridad funcional de estos acuerdos corporativos en comparación tanto con las formas parlamentario-competitivas de representación como con los métodos burocráticos de puesta en práctica, está en sus procedimientos informales, inconspicuos y no públicos y en la anuencia "voluntaria" que se dice que son capaces de movilizar. Aunque la dinámica y los límites de las formas corporativas de la toma de decisiones políticas públicas -especialmente en los terrenos de la política económica y social- no es el tema que nos interesa aquí, lo que parece claro es que ha habido una tendencia hacia estos acuerdos, especialmente en países con partidos socialdemócratas fuertes -como Suecia, Inglaterra, Austria y Alemania en Europa- y que han funcionado a expensas del parlamento y del sistema de partidos competitivos. Una serie de expertos en ciencia política, marxistas y no marxistas, han alegado que "la representación parlamentaria basada en la residencia ya no refleja adecuadamente los problemas de dirección económica en un sistema capitalista mundial" y que "un sistema de representación funcional es más adecuado para garantizar las condiciones de acumulación"<sup>14</sup>

Tercero: una constante alternativa a la libre competencia de partidos es la represión política y la transformación gradual de la democracia en alguna forma de autoritarismo. En un sentido analítico, por represión nos referimos a la exclusión de la representación. Se niega a los ciudadanos las libertades y los derechos civiles, como el derecho a la organización, manifestación y expresión de algunas opiniones oralmente y por escrito. Se les niega el acceso a empleos en el sector público y similares. La expansión de los aparatos policíacos y el notorio crecimiento en muchos países

<sup>13</sup> El informe más completo sobre las teorías y análisis recientes sobre "corporativismo" es el de P. C. Schmitter y G. Lehmbruch, comps., *Trends Toward Corporatist Intermediation*, ed. Sage, Londres, 1979.

<sup>14</sup> B. Jessop: "The transformation of the State in post-war Britain"; en R. Scuse, comp., *The State in Western Europe*, ed. Croom Helm, Londres, 1980, pp. 23-93.



de la práctica del control y la vigilancia virtualmente universales de las actividades de los ciudadanos son indicios de cómo el aparato del Estado confía cada vez más en la represión preventiva y correctiva. Más importante aún: en el contexto de los límites de la democracia de partidos en competencia, éste es otro aspecto de la exclusión de la representación. Es la limitación *de facto* y, o formal de la competitividad dentro del sistema de partidos; ya sea fortaleciendo la disciplina en el seno del partido y las sanciones que se aplican a los disidentes, ya sea en las campañas electorales de las que muchas veces parecen estar ausentes alternativas esenciales respecto a la conducción y el contenido programático de la política pública, ya sea a nivel del parlamento y del gobierno parlamentario, donde la identidad de cada partido —“competitivo” sólo nominalmente— va desapareciendo progresivamente tras lo que ocasionalmente se denomina la “gran coalición de los iluminados”, inspirada en una “solidaridad de todas las fuerzas democráticas” algo vaga. Volviéndonos a referir a la metáfora económica que hemos utilizado antes, estos fenómenos y desarrollos podrían muy bien describirse como la “cartelización” de la oferta política y el cierre del acceso al mercado.

#### Participación hasta ahora inocua

Si estoy en lo cierto al suponer que el desplazamiento del papel y función políticas del sistema de partidos en competencia es un proceso real y ampliamente extendido, como lo indican el surgimiento de nuevos movimientos sociales, el creciente apoyo en los acuerdos corporativos, y la autolimitación de la competitividad de los sistemas de partidos en numerosos Estados capitalistas avanzados y no tan avanzados; y estoy también en lo cierto al suponer, como he defendido, que la forma de organización del partido político competitivo desempeña un papel crucial en hacer compatible la participación democrática de las masas con el capitalismo, entonces la decadencia del sistema de partidos conducirá probablemente al auge de prácticas de participación y conflicto políticos menos constreñidas y reguladas cuyos resultados pueden tener el potencial de desafiar y trascender efectivamente las premisas institucionales de la organización capitalista social y económica.

El panorama sigue siendo incompleto y desequilibrado si nos concentramos exclusivamente en aquellos casos en los que el “canal” de la participación política, consistente en la competencia de partidos, elecciones y representación parlamentaria, es ignorado y reducido en su credibilidad y legitimidad por la política de protesta de movimientos sociales o negociaciones corporativas entre poderosos sujetos estratégicos o cuando este canal queda muy reducido en su importancia, mediante mecanismos “represivos” de exclusión. Otra alternativa, a la que hemos aludido antes, consistiría no en el desplazamiento y pérdida de importancia de la forma de organización de los partidos políticos sino más bien en la estrategia triunfante de la “autotranscendencia” del partido, el cual iría desplazándose de la democracia “política” a

la “económica”. Todos los modelos y estrategias de democratización económica, comenzando a mediados de los veinte en Austria y Alemania y continuando a través de los conceptos actuales suecos de fondos del asalariado y el plan Meidner,<sup>15</sup> se apoyan en la noción de que la tensión entre el principio democrático de participación igual de las masas y el principio económico de poder de decisión desigual y privado se podría resolver a través de instituir, mediante el éxito electoral, una legislación parlamentaria y cuerpos democráticos a nivel de empresas, sectores de la industria, regiones, ciudades, y así sucesivamente. El supuesto central que inspira estas estrategias es que “la democracia haría estallar al capitalismo [y] que el Estado democrático —ya que podría ser tal que representara al pueblo— obligaría a los empresarios a proceder de acuerdo a principios enemigos de su propia supervivencia [ ... ] La clase obrera, como vocero de la gran mayoría no capitalista, pondría en vigor la supremacía de la política respecto a toda la economía así como en la política *per se*”.<sup>16</sup>

Aunque este medio alternativo de suspender la compatibilidad de la democracia y el capitalismo es parte de los objetivos programáticos de casi todos los partidos socialdemócratas —y cada vez más también de los comunistas— en Europa —e incluso de algunas fuerzas en EEUU—, en ningún lugar se ha llegado al punto de haber transformado efectivamente a un estilo de control democrático el carácter privado de las decisiones referentes al volumen, tipo, momento y lugar de las inversiones de capital. La izquierda europea a principios de los años ochenta parece estar dividida respecto a las alternativas estratégicas consistentes bien en tratar de superar las limitaciones de la democracia política y su dinámica de organización oligárquica apoyando a aquellos “movimientos sociales nuevos” e incorporándose a sus políticas de autonomía y protesta, o bien apegándose al viejo modelo de democratización económica. Ambas tendencias, sin embargo, proporcionan suficientes razones como para esperar el debilitamiento de aquellas características organizativas y políticas que hasta ahora han mantenido inocua la participación democrática de las masas en el capitalismo. En qué medida es cada vez más probable que la democracia de partidos en competencia quede desplazada por movimientos políticos y sociales y acuerdos corporativos o complementada por la “democracia económica”, dependerá no obstante probablemente de la estabilidad, crecimiento y prosperidad que sea capaz de ofrecer la economía. Vamos a contemplar ahora, por lo tanto, el tema de la organización de la producción y la distribución y los cambios que han tenido lugar desde la publicación del libro de Andrew Shonfield *Modern Capitalism* en 1964. (X)

<sup>15</sup> Para un informe detallado de los debates actuales suecos sobre estos planes y otros afines, véase U. Himmelstrand *et. al.*: *Beyond welfare capitalism?*; Heinemann, Londres, 1981, especialmente pp. 255-310.

<sup>16</sup> D. Abraham: “Economic democracy” as a labor alternative to the ‘growth strategy’ in the weimar republic; inédito, Princeton, 1982, p.16.